



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

Doña Beatriz Gimeno, nueva directora del Instituto de la Mujer, ha adelantado las líneas maestras de la política de su Departamento contrarias a la heterosexualidad haciendo un llamamiento a la “penetración anal de los hombres para lograr la verdadera igualdad entre sexos”.

¿Qué grado de prioridad tiene para el Gobierno esta iniciativa? ¿Es urgente?

¿Cuál será la hoja de ruta del Gobierno para lograr la puesta en marcha de esta política en la sociedad española?

¿Será posible la objeción de conciencia?

Madrid, 17 de enero de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA